Redacta una nota periódidistica con la siguiente estructura:

Antetítulo
Encabezado
Sub encabezado

Sumario
Epígrafe

Entrada (Datos simples, datos múltiples o relieve)
Pirámide invertida
Remate abierto

Ni muerta la dejan en paz.

**DEMANDAN EMPRESA DE JENNI RIVERA.**

Se alega la ''muerte injusta'' del piloto por falta de mantenimiento, reparación yo inspección del aparato accidentado.

En el accidente murieron Rivera, su abogado Mario Macías, el maquillador Jacob Yebale, el estilista Jorge Sánchez, el publicista Arturo Rivera, el piloto Pérez Soto y el copiloto Alejandro Torres.

El bufete de abogados Romanucci & Bladin, de Chicago, divulgó hoy en conferencia de prensa el texto de la demanda presentada el 8 de marzo en la Corte Superior de Los Ángeles contra Stardwood Management y su agente Christiane Esquino Nuñez, Learjet Corporation y Jenni Rivera Enterprises, una corporación con sede en California, entre otros.

La familia del piloto Miguel Pérez Soto, a cargo del avión que se estrelló cerca de Monterrey el pasado 9 de diciembre, y donde murieron Jenni Rivera y seis personas, presentó una demanda de negligencia y muerte injusta contra la empresa de la cantante y los propietarios del aparato.
Básicamente se alega la "muerte injusta" del piloto por falta de mantenimiento, reparación y/o inspección del aparato accidentado, un Learjet 25 que tenía 43 años de uso y en julio de 2005 había sufrido "daños sustanciales" durante un aterrizaje en Amarillo, Texas.